

Violencia basada en el Género y el Tráfico de Mujeres en México.

Arun Kumar Acharya.

Cita:

Arun Kumar Acharya (2007). *Violencia basada en el Género y el Tráfico de Mujeres en México. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1568>

Violencia basada en el Género y el Tráfico de Mujeres en México

Dr. Arun Kumar Acharya
Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México
Phone/Fax: (0052) 81 8329 4237
Email: acharya_77@yahoo.com
akumar@mail.uanl.mx

Resumen

Hoy por hoy, la violencia basada en el género ha penetrado toda la frontera social, donde millones de mujeres la consideran como una manera de vivir. Entre todos los tipos de violencia basada en el género, el tráfico de mujeres es el más importante, pues las mujeres son vendidas en el mercado del sexo con el propósito de explotarlas sexualmente. La evidencia sugiere que en el presente la violencia basada en el género causa más muertes que las enfermedades o los accidentes de tránsito. Por eso, el principal objetivo de este artículo es evidenciar como el tráfico de mujeres continúa siendo una de las formas más primitivas de explotación sexual y violencia contra las mujeres en México. Para este estudio se ha entrevistado 73 mujeres traficadas en la Ciudad de México durante los años 2003-2005.

Introducción

En las últimas décadas, el género ha emergido como una variable importante para el estudio del desarrollo humano. ‘*El género*’ se refiere al sistema de características asignadas a los hombres y a las mujeres en una sociedad, y que se adquieren durante el proceso de la socialización. El género se tiene que ver con las responsabilidades, las pautas de comportamiento, las normas y los valores, las preferencias, los miedos, las actividades y las expectativas que la cultura asigna diferentemente a los hombres y a las mujeres. Es decir, el género define lo que significa ser un hombre o una mujer en una cultura dada y en una situación económica y desarrollo social dados (Gloria, 2002).

El concepto del sexo (distinciones biológicas fijas) y del género son los diversos papeles, cualidades y conductas sociales que la sociedad juzga apropiada para los hombres y las mujeres, y eso varía en las diversas culturas. Sin embargo, la mayoría de las sociedades tienden a estereotipar a mujeres como esposas, madres y consumidoras, y a los hombres como proveedores del pan, figuras públicas y productores. Son atributos socialmente marcados para las mujeres y los hombres asociando con sus respectivos

papeles domésticos y públicos productivos. Se refiere a la relación, al estado relativo y a la posición entre los hombres y las mujeres, donde las mujeres están perjudicadas en la mayoría de los contextos. Esto está ampliamente determinado socialmente, lo cual reconoce que los estereotipos de género prevalecen y los papeles sociales menos valorados de las mujeres las marginan en relación a la propiedad y el control material excesivo (beneficios, tierra...) y los recursos inmateriales (tiempo, participación política...). Por ejemplo, el papel (biológico) reproductivo de las mujeres del embarazo y el amamantamiento, cuando está combinada con sus responsabilidades sociales prescritas como el cuidado de los niños, reduce el tiempo que ellas tienen para las actividades como trabajo pagado. Así, la diferencia biológica de las mujeres, el papel de género de las mujeres relacionado con lo doméstico visto como un ideal social, las confina a la economía sin pago por el cuidado de la casa. Careciendo de un papel económico pagado, las mujeres son dependientes de los hombres para sustentar las necesidades básicas, el acceso a la propiedad y otros recursos económicos que aseguran un futuro sustentable. La muerte, la inhabilidad o el desempleo de sus contrapartes masculinas que motiva a solicitar ayuda, margina económicamente a las mujeres, incluso de aquellas casas relativamente afluentes, haciéndolas vulnerables. Cuando las mujeres se enganchan en trabajos pagados o de la comunidad, tienden para ser consideradas dentro de extensiones de trabajos reservados a las mujeres—trabajos con papeles domésticos convencionales—. Son pagadas y recompensadas menos que a los hombres por los mismos trabajos, pues su trabajo y situación doméstica menos valorados define el valor de sus actividades públicas. Las necesidades y los preocupaciones de las mujeres, que provienen ambas de las particularidades de la biología, de sus papeles sociales menos valorados en relación con los hombres trae la marginación consiguiente (Cunha, 2002).

Entonces, he de partir viendo el concepto de género en su definición clásica de diccionario, previo a revisar el género como categoría analítica. El género “es la clase a la que pertenecen las personas y las cosas”. Es por ello que, basándonos en la anatomía como una de las más importantes bases para la clasificación de personas, tenemos dos géneros: el masculino y el femenino. Sin embargo, en diferentes culturas no occidentales existen mujeres con características asumidas como masculinas y varones con características consideradas femeninas. Por lo tanto, no es lo mismo el sexo biológico que la identidad

asignada o adquirida, ya que esta última es una asignación construida culturalmente; es decir, una interpretación social de lo biológico. En cuanto a la identidad de género, desde una perspectiva psicológica, Lamas proyecta que ésta se establece al mismo tiempo que el niño adquiere el lenguaje. Desde entonces el niño estructura su ciclo vital identificándose como “niño” o “niña” en todas sus manifestaciones, como comportamientos, sentimientos, actitudes y juegos. Es así como cada uno se ve perteneciente al grupo de lo masculino o de lo femenino.

Ahora bien, una vez asumida la identidad de género, el papel de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino. Estos comportamientos varían según la cultura, la clase social y el grupo étnico; sin embargo, la división básica está dada en la división sexual del trabajo: lo femenino es lo doméstico y lo masculino lo público en la mayoría de las culturas hasta ahora conocidas. Si bien las diferencias sexuales son la base en la que se asienta la distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende de la biología, sino que es un hecho social. Es por ello que es necesario analizar la articulación de lo biológico con lo social; hay que reconocer que la diferencia fundamental entre los sexos es el género. La categoría de género, por lo tanto, señala Lamas, “permite sacar del terreno biológico lo que determina la diferencia entre los sexos, y colocarlo en el terreno simbólico”. Así, símbolos, productos y construcciones culturales, el género y la sexualidad son materia de interpretación y análisis simbólico. De lo que se desprende que el género y la sexualidad son construcciones simbólicas, cualquiera que sean las bases de las diferencias entre los sexos. En consecuencia, el género es el resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas.

Por otro lado, desde una perspectiva antropológica de la cultura, Marcela Lagarde plantea que es importante reconocer que todas las culturas elaboran cosmovisiones sobre los géneros y, en este sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas, tienen una particular concepción de género, basada en la de su propia cultura. Por lo que cada etnia posee su particular cosmovisión de género y la incorpora además a la identidad cultural y la etnicidad. Esta cosmovisión de género particular con ideas, prejuicios, valores,

interpretaciones, normas, deberes y prohibiciones sobre la vida de los hombres y las mujeres –agrega-, es marcadamente etnocentrista.

Hoy por hoy, el estudio sobre ‘género’ ha convertido un tema especial. Se ha visto que las feministas han discutido que el proceso de desarrollo ha tenido diverso impacto en hombres y mujeres en los países subdesarrollados (Beneria, 1981, Sen y Grown, 1988, Tinker, 1990). El impacto diferencial de desarrollo está en el hecho reflexivo sobre la desigualdad preexistente de género dentro del mundo que se convierte y alternadamente refuerza su estratificación de género con este proceso. La literatura feminista existente sobre desarrollo ha precisado que el aumento de la economía global ha creado la división del trabajo por género a nivel internacional (Leacock y Safa, 1986). Por ejemplo, mientras que el tercer mundo ocupa el extremo inferior de la producción global, las mujeres en el tercer mundo proporcionan la fuente de trabajo barato para este proceso de producción como resultado de la condición de género y de las ideologías raciales (Leacock y Safa, 1986). En suma, el género siempre ha sido un principio esencial que organiza la economía política del desarrollo internacional. La migración de trabajo, interna e internacional, ha sido algo inevitable dentro del proceso global de desarrollo, particularmente en las últimas dos décadas. El proceso del movimiento interno y a través de las fronteras nacionales se ha estado acelerando, no sólo a escala sino también se ha estado ampliando en sus implicaciones territoriales. En este flujo global de migración, la proporción de mujeres ha aumentado rápidamente por todo el mundo. Representa la mitad de la población migratoria y en algunos países incluso representan el 70 o el 80 por ciento del total. Muchas de estas mujeres actúan como las pioneras en la cadena migratoria. Sin embargo, poco se sabe sobre los determinantes de la migración femenina y los factores que las distinguen de sus contrapartes masculinos. La carencia de las posibilidades de empleo y la condición de pobreza representan los factores principales que conducen a hombres y mujeres a emigrar de su lugar de origen. La migración es considerada tanto para hombres como para mujeres como medio de mejorar su situación de vida y de mejorar su participación en el desarrollo. Es los mercados de trabajo segregados por género, así como la división del trabajo sexual en la casa determinan los flujos selectivos de la migración de género. Los hombres y las mujeres siguen diversos patrones de migración porque hacen diversas cosas en el país que

envía y se espera que se enganchen a ocupaciones específicas de género a la llegada al lugar de destino (Mushakoji, 2003).

La migración parece tener un impacto de empoderamiento en términos de una estima más alta y el aumento de la independencia económica como miembros de familia y como agentes económicos. Sin embargo, a pesar del hecho de que los niveles de educativos de las mujeres han mejorado notablemente en todo el mundo, equiparándose a los hombres, las cifras de fecundidad han declinado considerablemente, e incluso si la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo ha demostrado índices de la participación económica cercana a la de los hombres, la emigrantes femeninas continúan siendo particularmente vulnerables a la discriminación basada en el género. Dicho de manera simple, los problemas que enfrentan las mujeres emigrantes están dados por el hecho de ser mujer y emigrante al mismo tiempo. Mientras que la migración proporciona el trabajo productivo y una tabla de salvamento económico para millón de mujeres, el descontento de trabajadores emigrantes femeninas desprotegidas se ha convertido en una fuente de aumento de preocupación pública, mientras que la evidencia de abusos están aumentado día a día (Kelson y Delaet, 1999).

En el mundo de hoy, aunque mucho se ha hecho para mejorar el estado de las mujeres en las leyes, en realidad todavía las mujeres continúan sufriendo la discriminación, el hostigamiento y la humillación, como podemos ver en situaciones como el caso de Ciudad Juárez en México. En suma, se puede decir que la posición de las mujeres no se ha tomado seriamente, ni se han tratado como iguales a los hombres y no se les ha dado el debido respeto. Se ha minado su posición y las han forzado a vivir en condiciones discriminatorias a través del tiempo. La evidencia demuestra que la violencia basada en el género ha aumentado 50 por ciento a partir de 1995 a 2000 (Heyzer, 2000).

La violencia contra las mujeres en el mundo causa más muertes e inhabilitaciones en mujeres entre los 15 y los 44 años de edad que el cáncer, la malaria, los accidentes de tránsito e incluso las guerras. Según el Banco Mundial, en los Estados Unidos cada 15 segundos una mujer es asaltada por su marido, mientras que en la Ciudad de México se da en cerca del 44.4 por ciento y 45 por ciento en mujeres de 20 a 44 años de edad (INEGI, 1999).

A través del tiempo, la naturaleza y la forma de violencia de género ha aumentado constantemente, dentro de una forma de sociedad patriarcal. En este tipo de sociedad el papel desempeñado por las mujeres generalmente se desvalora y no se asigna un alto estatus. En la estructura de esta organización social, la violencia contra las mujeres se racionaliza y motiva siempre la subordinación de las mujeres. La violencia en contra de las mujeres se considera como un indicador y los medios para perpetuar el estado subordinado de mujeres, que también se manifiesta a través de varias formas no fácilmente reconocidas de violencia estructural, tales como un estado de salud bajo, carencia del acceso a la educación, empleo y cuidado médico, etc. En este panorama tan triste, donde las mujeres son generalmente impotentes, la violencia directa contra ellas parece tener una función dual. Uno, es controlar a las mujeres y, otro, perpetuar su estado subordinado (Neelsen, 1991). El hostigamiento sexual de las mujeres es la manifestación más brutal de opresión de las mujeres y los medios específicos a través de los cuales la asimetría del estatus de género se refuerza. Es decir, la violencia sexual contra las mujeres en general y las mujeres jóvenes en particular, sigue siendo un obstáculo importante para asegurar los derechos humanos básicos en la sociedad. La violencia contra las mujeres se utiliza para hacer cumplir la carencia de poder de las mujeres a fin de lograr el control social de ellas a través del poder de la ideología, socialización y frecuentemente con una abierta represión brutal. En 'El Progreso de Naciones', el informe de la UNICEF indicó que 60 millones de mujeres que debieron estar vivas hoy, ya no están debido a la violencia asociada a la discriminación de género. Millones de mujeres y muchachas en cada país, en cada continente y de todas las clases viven bajo amenaza diaria de abuso físico. La violencia contra mujeres será entendida como cualquier acto o conducta, basada en el género, que causa muerte o daño físico, sexual o psicológico o el sufrimiento de las mujeres, ya sea en la esfera pública o privada. La violencia contra las mujeres incluye violencia física, sexual y psicológica;

- Esto ocurre dentro de la familia o en unidades domésticas, conocida como violencia doméstica;
- Esto ocurre en la comunidad y es perpetrado por cualquier persona, e incluye violación, abuso sexual, tortura, tráfico de personas, la prostitución forzada, el secuestro y el hostigamiento sexual en el lugar de trabajo, así como en la institución educativa, instalaciones de la salud o cualesquiera otros lugares (Marta, 2003).

A pesar de estas formas de violencia, la otra forma de violencia es el feticidio y el infanticidio de la mujer, cuando el feto es una niña y es abortada a instancias de los padres. Hoy por hoy, en la India, el infanticidio femenino se convierte en una gran pregunta para la disminución de la población de mujeres. Según el censo 2001 de la India dice que cerca de 35 millones de mujeres faltan para compararse con la población masculina (Acharya y Salas, 2004). Así, los estándares internacionales en violencia contra mujeres indican que históricamente la violencia tiene raíces en la desigualdad entre hombres y mujeres, y es uno de los mecanismos sociales dominantes por los cuales han forzado a las mujeres a permanecer en una posición secundaria comparada a los hombres. La violencia contra mujeres se reconoce como una forma de discriminación contra las mujeres que total o parcialmente evita que gocen de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. El candente ejemplo de la discriminación y violencia contra mujeres es el caso de Ciudad Juárez. Este caso marcado por un número de especial de retos, incluyendo altos niveles de violencia que afecta a hombres, mujeres y niños y niñas, los niveles de la violencia contra mujeres, y de la impunidad en la cual la mayoría de los casos, siguen siendo demostración de las dimensiones de la violencia de género. Así, tomando en consideración que el tráfico de mujeres es uno de los principales violencia de género contra las mujeres, la presente investigación intenta descubrir las causas y las consecuencias del tráfico de mujeres en México. Por este artículo la información fue capturada en diferentes fuentes, como fuente primaria y secundaria. Las informaciones primaria fue capturado con un cuestionario estructurada y el trabajo de campo fue realizado en la Ciudad de México durante los años 2003 a 2005.

La definición de la violencia basada en el género

La Comisión de Naciones Unidas para los derechos humanos (1994) define el abuso basado en el género, llamándolo ‘cualquier acto de violencia basada en el género que provoque daño interior de la persona, o que resulte en daño, físico, sexual o psicológico o sufrimiento de las mujeres, incluyendo amenazas de tales actos, coerción o privación arbitraria de la libertad, en público o en la vida privada’. La definición está amplificada en el artículo 2 de la declaración, que identifica tres áreas en las cuales la violencia ocurre comúnmente:

- La violencia física, sexual y psicológica que ocurre en la familia, incluyendo el estropicio, abuso sexual de niñas en la casa, la violencia generada por la dote, violación marital, mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales dañinas a las mujeres, y violencia relacionada con la explotación;
- Violencia física, sexual y psicológica que ocurre en la comunidad, incluyendo la violación, abuso sexual, hostigamiento sexual e intimidación en el trabajo, en instituciones educativas y en otras partes, tráfico de mujeres, y prostitución forzada;
- Violencia física, sexual y psicológica sin importar el estatus, dondequiera que ocurra.

La perspectiva de género en el tráfico de mujeres

Según las Naciones Unidas, el tráfico de mujeres es un movimiento ilícito y clandestino de personas por las fronteras nacionales e internacionales. Este se presenta en gran parte de los países en vías de desarrollo y algunos países con economía en transición con el objetivo de forzar a mujeres a situaciones de opresión y explotación sexual de las que resultan grandes ganancias para los reclutadores, traficantes y el crimen organizado, así como otras actividades ilegales relacionadas con el tráfico, tales como trabajo doméstico forzado, los matrimonios falsos, y el clandestinaje (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1997).

Este estereotipo de violencia de género presenta a los hombres poderosos y con control, y a las mujeres como pasivas y relegadas sobre todo a los papeles domésticos en la esfera privada. Muchas sociedades alimentan la idea falsa que los hombres emigran, en cambio las mujeres son traficadas. Sin embargo, no se reconoce a menudo los hombres también son traficados y que las mujeres también emigran (Sengupta, 2002). La perspectiva de género en tráfico de las personas sostiene lo siguiente:

- Reconoce que se trafican tanto mujeres como hombres;
- Reconoce las semejanzas y las diferencias en las experiencias del tráfico de mujeres y de hombres en lo referente a su vulnerabilidad a ser traficados, las violaciones, las consecuencias y el impacto diferencial de los programas políticos,

- Sostiene estas diferencias colocan a las mujeres y a las muchachas en desventaja, ubicadas en situaciones socialmente marginadas como género, edad, clase y pertenencia étnica (Cunha, 2002).

Es difícil hallar datos desagregados del sexo sobre la magnitud del tráfico. Pero la evidencia disponible y las consecuencias generales sugieren que las mujeres y las muchachas jóvenes son la mayoría que son traficadas. Las mujeres y los hombres que son traficados comparten algunas características similares en cuanto a su estado económico, nacionalidad, etnia y estatus migratorio ilegal. Hay ganancias en el reclutamiento de explotación, apropiación de los documentos del recorrido, violaciones a los contrato de trabajo y salarios bajos, mala salud, detención y deportación. Pero las relaciones y los estereotipos desiguales del género producen muchos abusos peculiares y perpetrados más comúnmente contra las mujeres durante la transferencia, en las instituciones en quienes se trafican y durante la ida y vuelta. La intensidad de estas violaciones, juntada con el acceso limitado de las mujeres a los mecanismos de ayuda y de compensación, generalmente hace la recuperación larga y más difícil para ellos (Sengupta, 2002).

El tráfico de mujeres en México

El tráfico de mujeres es un fenómeno que hunde sus raíces en la historia y que estuvo ligado desde los orígenes a las guerras, la esclavitud y la objetivación sexual de las mujeres. Durante el periodo colonial, las mujeres, principalmente las africanas indígenas, eran traficadas como esclavas con un triple propósito: trabajar como mano de obra gratuita, la reproducción de esclavos, o sea, la producción de más mano de obra gratuita, y servir de objeto sexual. Este último propósito estaba siempre presente aunque el objetivo principal fuera cualquiera de los otros dos y podía darse dentro del mercado matrimonial o con otras figuras como concubina, o simplemente mujer a libre disposición de la patrón (Chiarotti, 2002).

El tráfico de mujeres en América Latina se remonta a la época de la conquista cuando los españoles, en cumplimiento de la ley de guerra, tomaban o entregaban el 'botín de mujeres' al vencedor, dando origen al comercio sexual y creando establecimiento para su ejercicio. Posteriormente, en la colonia, aparecen las primeras normas por las cuales se

castigaba dicha actividad así como el proxenetismo con sanciones que podían llegar hasta la muerte (Molina, 1995).

Durante todo el siglo XX, peor de manera acentuada después de cada guerra mundial, el tráfico de mujeres continuo, siendo también victimas del mismo las de Europa, que huyendo del hambre y el horror de la guerra, eran presa fácil de los traficantes. Esto llevo a dominar a la actividad como trata de blancas, denominación que luego se transformo en trata o trafico de persona. En la actualidad, este último sigue siendo penalizado en todas las naciones y la prostitución esta regulada e muchos casos a nivel departamental y municipal. El tráfico de mujeres en América Latina, por sus características, pude dividirse en dos; el tráfico interno, que se refiere a la demanda existente en el propio país, y el tráfico externo que es incluye una demanda en el mercado internacional.

Según las Naciones Unidas, el tráfico de mujeres es una violencia basada en el género contra las mujeres y es una violencia contra los derechos humanos, donde a las mujeres se las tratan como un objeto y se venden en el mercado del sexo para que se prostituyan. Muchas de ellas son vendidas por miembros de su propia familia y muchas veces son engañadas para conseguir empleo y también por matrimonio falso. En el Centroamérica, los padres venden su propia hija a los “*traficantes*” con la esperanza de conseguir un mejor empleo. Por ejemplo, en la comunidad de Chamulla en Chiapas los padres venden a su hija al pollero con la esperanza de conseguir empleo en la ciudad (SIPAZ Report, 1998). Aunque muchas cosas han sido hechas por la comunidad internacional para aumentar la posición de las mujeres en la sociedad y para reducir la violencia basada en el género, pero en realidad las mujeres permanecen en una posición subordinada en esta sociedad patriarcal. La estadística demuestra que cada año 700,000 a 2 millones de mujeres son traficadas a través de la frontera internacional y quizás 4 millones de mujeres son traficadas dentro del país (Gurung, 1998).

En México cada año cerca de 6,000 a 8,000 mujeres son traficadas desde los estados como Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Hidalgo, Puebla, Michoacán, Guanajuato, Campeche, Zacatecas, Colima, Veracruz y Quintana Roo hacia la Ciudad de México y a otras ciudades para la prostitución (Hall, 1998) y un poco mas de 5000 mujeres trafican desde México a Estados Unidos y Canadá. Aunque, muchos organizaciones como Naciones Unidas y Casa Blanca han discutido el problema de trafico de mujeres de México a Estados Unidos pero si

veamos el gravedad del problema entre trafico de mujeres nacional e internacional, podemos observar que el trafico de mujeres nacional es un problema mayor que el problema de trafico de mujeres internacional. Según una estimación en cada 10 mujeres de Chiapas en México 3 mujeres son traficadas fuera de la frontera y son 7 mujeres traficadas dentro del país¹. Los traficantes prefieren traficar las mujeres dentro de la frontera porque según ellos es muy difícil llevar a una mujer a otros países por mucha vigilancia en la frontera y aeropuerto, como un traficante dije dice que *‘es necesario llevar a una mujer con mucho cuidado’*. Además, los traficantes dicen que ellos no quieren llevar las mujeres a otros países porque hay una demanda mucho dentro del país y según ellos cuando ellos trafican a una mujer dentro del país ellos puedan ganar dinero mucho dinero hasta que ella va a trabajar.

El perfil social, económico y demográfico del lugar de origen

En este apartado se describen las características principales de la zona rural, posteriormente analizaremos la zona urbana, en la segunda parte de este capítulo veremos la situación de las familias de la mujer traficada y finalmente el perfil de las mujeres traficadas, quienes expresaron las razones principales y la forma en que fueron traficadas.

En la tabla 1 se presenta el porcentaje de las mujeres según su lugar de procedencia (rural o urbano) antes de ser traficadas; en donde se observa que casi 80 por ciento de las mujeres pertenecen a la zona rural y solamente el 20 por ciento pertenecen a la zona urbana. Esto demuestra que la mayoría de las mujeres fueron traficadas de las zonas alejadas y rurales. La razón probable de esto, es que la gente en dichas zonas tiene escasos conocimientos sobre el mundo externo, así como el analfabetismo de la gente que vive en zonas rurales resulta una trampa y los coloca en una condición vulnerable.

Tabla 1: Lugar de procedencia de las mujeres antes de ser traficadas

Lugar de procedencia	Porcentaje
Rural	80.0
Urbana	20.0
Total	100.00

¹ Información ha recopilado a partir del trabajo de Campo en México.

En la tabla 2 se presenta el perfil de las zonas rurales, en la tabla se observa que 87.5 por ciento de las aldeas cuentan con escuela. En lo que se refiere a la infraestructura y/o servicios, notamos que 81.25 por ciento de los pueblos cuentan con el trazado de calles (no asfalto) y en 84.37 por ciento de las aldeas tienen el servicio de electricidad. Por otra parte, solo 78.12 por ciento de los pueblos tienen agua entubada. Además 84.37 pueblo tiene facilidad de teléfono y 56.26 por ciento tiene hospital de gobierno y solo 12.5 por ciento de aldeas cuentan con industria como tortillería e industria del tabique.

Para cualquier tipo de desarrollo la comunicación entre la zona rural y la urbana es un factor importante. Las aldeas o la zona rural que está más cerca del área urbana, se desarrollan social y económicamente a un ritmo más rápido en comparación con el área rural que está más lejos de una zona urbana. La muestra de nuestro estudio presenta que la mayoría de las aldeas están situadas lejos de las ciudades principales, siendo la distancia una causa para la falta de comunicación entre los pueblos y la zona urbana, así como también es causa de una carencia de la influencia social y económica, ello también provoca un escaso contacto entre los aldeanos con la ciudad. Con respecto al tamaño de los pueblos, según la población, se ha encontrado que la mayoría de éstos (50 por ciento) tienen una población de menos de 500 habitantes; mientras que 34.37 por ciento tienen menos de 500 a 1000 habitantes y 15.62 por ciento de las aldeas tienen una población de mas de 1,000 como se verifica en la tabla 2. Para conocer la situación económica del lugar de procedencia de las mujeres, se les ha preguntado acerca de la principal actividad económica de la población, y se observa que 65.6 por ciento de las aldeas dependen de la agricultura, mientras que solamente el 25.0 por ciento y 9.4 por ciento de las aldeas dependen económicamente del trabajo laboral y de otras categorías, como la pesca, la selvicultura etc.

Tabla 2: Perfil sociodemográfico de las aldeas (zona rural)

Perfiles de la aldea	Porcentaje
Escuela en el pueblo	87.5
Calle en la aldea	81.25
Facilidad de la electricidad	84.37
Facilidad del agua	78.12
Teléfono en la aldea	84.37
Hospital ¹	56.25
Industria ²	12.5
Distancia de la ciudad más próxima	
Menos de 20km	21.87
20 a 50km	31.25
50 a 100km	34.37
Mas de 100km	12.50
Total	100.00
Población total	
Menos de 500	50.0
500 a 1000	34.37
Mas de 1000	15.62
Total	100.00
Principales actividades económicas	
Agricultura	65.6
Laboral	25.0
Otras ³	9.4
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en trabajo de campo.

¹Todos los hospitales que están disponibles en las aldeas son de gobierno.

² La industria incluye solamente las industrias como la tortillería e industria del tabique.

³ La actividad otras incluye las actividades como negocios (pequeños y medianos comercios), empleo en gobierno etc.

El perfil social, económico y demográfico de la familia de la mujer traficada

El perfil socioeconómico y demográfico de la familia de las mujeres traficadas se presenta en la tabla 3. El resultado se discute en detalle en las secciones siguientes, según los rubros que hemos considerado: tipo de familia, tamaño de la familia, nivel de educación, actividad principal y promedio mensual de ingresos.

En la muestra estudiada se ha encontrado que la mayoría de las mujeres traficadas (70 por ciento) provienen de una familia nuclear, mientras que el 25 por ciento de mujeres

proviene de familia compuesta y solamente 5 por ciento de las mujeres son de familia extensa. Este resultado demuestra que el cambio de la estructura de la familia tradicional es una de las causas para el tráfico de mujeres; pues hoy es más común el tipo de familia nuclear, donde solo padres e hijos mantienen lazos estrechos y no como ocurría anteriormente, que la familia compuesta o extensa prevalecieran dentro de la sociedad mexicana.

Según los miembros totales que integran la familia y que viven en la misma casa, el tamaño de la familia se ha identificado también en tres categorías: 1) la familia pequeña, 2) familia media y 3) familia grande. La familia pequeña incluye cuatro o menos de cuatro personas; la segunda categoría, la familia media, incluye de 5 a 6 miembros y la tercera categoría, la familia grande, incluye más de seis miembros que viven en la misma casa. Se ha observado que 30.0 por ciento de las mujeres traficadas pertenecen a la categoría de familia pequeña, mientras que el 20.0 por ciento son de familia media y la mayoría de las mujeres traficadas (50.0) pertenecen a familias numerosas. Esto demuestra que la mayoría de las mujeres que fueron traficadas son de familia grande.

Para saber el nivel educativo de la familia, se hicieron algunas preguntas a las mujeres acerca del nivel de enseñanza de los padres, el cual se ha dividido como sigue: 1) padres analfabetas, que incluye a los progenitores que no saben leer y escribir; 2) padres que estudiaron hasta primaria; y 3) los padres que recibieron otros estudios después de la primaria. En la muestra seleccionada se observó que 77.5 por ciento de las mujeres entrevistadas, sus padres son analfabetas, mientras que para 15.0 por ciento de mujeres sus padres estudiaron hasta la primaria y solamente el 7.5 dijeron que sus padres llegaron a un nivel educativo posterior a la primaria, es decir, para la mayoría de las mujeres que fueron traficadas sus padres son analfabetas. Este hecho es significativo, puesto que a mayor grado de instrucción menor resulta la probabilidad del tráfico, y como se observa en la tabla 3, el porcentaje de padres que tienen otros estudios después del nivel primario es muy bajo.

Durante la entrevista la información que se ha recogido sobre la economía de la familia es para saber el sector de la economía de donde provienen sus ingresos y determinar si esto influye en el tráfico de mujeres. Se ha observado que 72.5 por ciento de las mujeres mencionaron que la agricultura es la principal fuente de la economía familiar, y 12.5 por ciento dijeron que el trabajo laboral como su fuente de la economía familiar, la cual

incluye la labor agrícola, la construcción y otro tipo de labores, excepto el trabajo domestico, mientras que el 15.0 por ciento de las mujeres señalaron que el trabajo domestico es la principal fuente de ingresos de la economía familiar, donde su madre y otros miembros de la familia trabajan en las casas de su aldea.

Sin duda alguna, la actividad principal a la que se dedica la familia es importante, pero el ingreso promedio mensual de ésta también es parte del análisis socioeconómico. Cerca de 68 por ciento de las mujeres mencionaron que el ingreso mensual de la familia es menor a menos 2,000 pesos. En tanto que 25 por ciento de las mujeres dijeron que los ingresos mensuales de la familia varían entre las 2,000 a los 5,000 pesos y solo para 7.5 por ciento, sus ingresos mensuales son mayores a los 5,000 pesos. Esto demuestra que en la mayoría de los casos, las mujeres pertenecen a familias donde los ingresos económicos son bajos.

Tabla 3: Perfil social, demográfico y económico de la familia de las mujeres traficadas

Características socio-eco-demográficas de la familia	Porcentaje
Tipo de familia	
Nuclear	70.0
Compuesta	25.0
Extensa	5.0
Total	100.00
El tamaño de la familia²	
La familia pequeña	30.0
La familia media	20.0
La familia grande	50.0
Total	100.00
Nivel educativo de la familia	
Analfabeto	
Hasta nivel primaria	77.5
Más de nivel primaria	15.0
Total	7.5
	100.00
Actividad principal de la familia	
Agricultura	
Laboral ³	
Trabajo del domestico	72.5
Total	12.5
	15.0
	100.00
Ingreso mensual de la familia	
Menos de 2000 pesos	
2000-5000 pesos	
Mas de 5000	67.5
Total	25.0
	7.5
	100.00

² El tamaño de la familia ha dividido en tres categorías; La familia pequeña, donde 4 o menos de 4 persona están viviendo en la familia, la familia media, donde 5 a 6 personas están viviendo en la familia y la familia grande es donde más de 6 personas están viviendo en la familia.

³ El laboral incluye el laboral agrícola y laboral de la construcción

Perfil socio-demográfico de las mujeres traficadas

En la tabla 4 se presenta el perfil sociodemográfico de las mujeres traficadas que participaron en este estudio. El resultado se discute en detalle en las secciones siguientes, donde seguimos el mismo orden de la tabla.

Tabla 4: Distribución de las mujeres traficadas según diversas características sociodemográficas.

Características sociodemográficas	Porcentaje
La edad actual (años cumplidos)	
Menos de 18	32.5
18 a 20	35.0
21 a 24	25.0
25 a 28	5.0
Mas de 28	2.5
Total	100.0
Grado de escolar	
Analfabeto	30.0
Hasta primaria	57.5
Mas de primaria	12.5
Total	100.00
Estado civil	
Soltera	77.5
Casada	15.0
Divorciada	7.5
Total	100.00

Algunos aspectos importantes que considerar de las características de las mujeres traficadas es la edad, pues tal como se aprecia en la tabla 4 la edad promedio de las mujeres traficadas es de 23 años. La mayoría de las mujeres (32.5 por ciento) tienen entre 18 y 20 años, mientras que 32.5 por ciento de las mujeres tienen entre menos de 18 años y casi 25 por ciento están entre los 21 a 24 años, el 5 por ciento son menores de 25 a 28 años y solamente el 2.5 por ciento de las mujeres traficadas tienen más de 28 años. Esta discusión nos da una visión más clara de que las mujeres que están trabajando como sexo servidoras son predominantemente jóvenes y con ciertas características físicas, tal y como se verá más adelante.

El grado de escolaridad de las mujeres señala que poco más de un cuarto (30 por ciento) de las mujeres son analfabetas. El 57.5 por ciento declararon que solo estudiaron

hasta la primaria; en tanto que un porcentaje muy bajo (12.5 por ciento) han rebasado el nivel primario (básico) de estudios. Este hecho resulta interesante si hacemos el cruce con el grado de estudios de las familias, pues como habíamos señalado es también elevado el porcentaje de familias (padres) analfabetas o que solo estudiaron el nivel básico.

El estado civil actual de las mujeres traficadas también es un aspecto importante de considerar; en este sentido, el 77.5 por ciento de las mujeres entrevistadas manifestaron ser solteras, mientras que casi 15.0 por ciento de estas mujeres son casadas, pero no están viviendo con su marido, y solamente el 7.5 por ciento son divorciadas.

Las razones y modo de traficar a las mujeres.

En los apartados anteriores hemos abordado el perfil de la mujer traficada, así como el de su familia, misma que nos ayudaran a comprender mejor el asunto que trataremos en seguida: las razones y el modo del tráfico.

Durante la entrevista, se hicieron algunas preguntas con respecto a las circunstancias del tráfico para poder descubrir las razones principales del tráfico, mientras que para saber el modo del tráfico las preguntas, como a quién la mujer considera responsable por haber sido traficada, qué tipos de promesas hizo el traficante y en que precio éste la vendió al burdel, se describen en las secciones siguientes para poder explicar mejor este fenómeno.

Las razones para el tráfico de mujeres

En el momento de la entrevista se encontró que el tráfico de mujeres es el resultado de varias causas, es decir se trata de un fenómeno “*multicausal*”, donde la mayoría de las mujeres mencionaron más de una causa detrás de su tráfico (algunas mujeres citaron hasta cuatro causas). De este modo, para saber la razón más importante o principal del tráfico, durante la entrevista se pidió a cada mujer citar las causas según el grado de importancia, tal como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5: Principales razones del tráfico, según su orden de importancia

Causa	Primera causa	Segunda causa	Tercera causa
	%	%	%
Pobreza	52.5	25.0	12.5
Desempleo	10.0	45.0	20.0
Desplazamiento	32.5	27.5	55.0
Noviazgo	5.0	-	5.0
Otras	-	2.5	7.5
Total	100.0	100.0	100.0

En este análisis, podemos observar que 52.5 por ciento (mayoría de las mujeres entrevistadas) señalaron la pobreza como su primera causa para el tráfico; mientras que el 25.0 por ciento y 12.5 por ciento de las mujeres respondieron que la pobreza es la segunda y tercera causa.

Sin embargo, se ha visto que el desempleo o la escasa posibilidad de obtener uno en el lugar de origen, es también un factor que contribuye o incrementa la posibilidad de tráfico de mujeres; se encontró que solo 10.0 por ciento de las mujeres indicaron que fue su primera causa, mientras que la mayoría de las mujeres (45.0 por ciento) dijeron que la falta de empleo es la segunda causa, y solamente el 20.0 por ciento consideraron su tercera causa detrás de su tráfico. Además, 32.5 por ciento mujeres indicaron desplazamiento su primera causa de su tráfico y 27.5 por ciento y 55 por ciento mujeres mencionaron desplazamiento como su segunda y tercera causa detrás de su tráfico. En otro hay las mujeres que mencionaron otras causas como violencia domestica y discriminación contra de ellas en dentro de la familia como sus causas de tráfico.

La forma del tráfico de mujeres

En el punto anterior señalamos las razones principales por las cuales las mujeres fueron traficadas, debemos señalar que son ellas mismas quienes indicas dichas razones, del mismo modo han señalado por quien fueron vendidas y bajo que circunstancia ocurrió la venta. En la tabla 6 se presenta el porcentaje y la distribución de las mujeres traficadas según el modo en que fueron traficadas. Hemos discutido anteriormente que la gravedad de algunos problemas y algunas situaciones muy particulares (como veremos posteriormente) provocaron la venta de las mujeres. Algunas de ellas fueron vendidas por sus padres o por otros miembros de su familia, otras fueron engañadas con falsas promesas de un trabajo o una vida mejor, incluso engañadas por sus propios novios. La información recabada nos muestra que la mayoría de las mujeres (52.5 por ciento) dijeron que los traficantes les prometieron un buen empleo y matrimonio sin pagar la dote a ellos o a una persona rica. El estudio también descubrió que los traficantes prometieron empleo en las industrias, hoteles, restaurantes o en tiendas, donde se ofrecía una remuneración elevada. Además algunas mujeres dijeron que les contaron historias “hermosas” de una vida que podría ser para ellas y las condiciones mejores de trabajo, y también prometieron un empleo mejor y bien pagado en diferentes ciudades y fue así que se las llevaron. Un porcentaje elevado de las entrevistadas (27.5 por ciento) señaló que fueron vendidas directamente por sus padres y otros miembros de su familia para salir de la pobreza.

En el estudio se ha visto que 10 por ciento de las mujeres fueron vendidas por sus novios (o amantes). Muchas mujeres mencionaron que cuando sus padres no permitieron que se casaran con su novio, ellas escaparon de sus casas, se iban a la ciudad o algunas veces sus amantes las engañaron con la promesa de casarse en la ciudad y después las vendieron a los burdeles. En tanto, un 10 por ciento de mujeres dijeron que ellas fueron vendidas por sus suegras o suegros.

Tabla 6 La forma del trafico de las mujeres entrevistadas

Modo de tráfico	Porcentaje
Vendida por los padres y otros miembros de la familia	27.5
Vendida por el amante	10.0
Falsa promesa del empleo y matrimonio	52.5
Otras ¹	10.0
Total	100.00

¹ Incluye vendido por el marido o por suegra o suegro

El tráfico de las mujeres se ha convertido en un problema global, el cual involucra una compleja matriz de origen, tránsito y destino, así como también las relaciones internacionales y las economías de los países. En el plano teórico, han surgido algunos axiomas que proveen marcos teóricos generalmente aceptados para explicar la evolución de esta actividad, aunque muchas de las propuestas no han sido empíricamente verificadas. El punto de partida generalmente aceptado es que las mujeres, bajo ciertas condiciones propias de su entorno social, se ven forzados a buscar los servicios de los traficantes, constituyéndose estas condiciones en factores esenciales para explicar el fenómeno. El tráfico de mujeres es una forma de crimen organizado que incluye prostitución, trabajo forzado y violencia contra la mujer; siendo las principales causas de este proceso la pobreza y las desigualdades económicas (Francine, 1998)⁴. El trafico de mujeres no solo resultado de la pobreza o desempleo, es un resultado de multicausal. Como podemos ven en el caso de ‘Tania’, una muchacha de 16 años que trabaja como sexo servidora en la zona roja de ‘*La Merced*’ en la Ciudad de México.

Tania es una muchacha como otras muchachas que es muy guapa y una muchacha tranquila. También ella representa a otras mujeres indígenas. Cuando llegue a la zona roja cerque a una casa donde conocí Tania, que estaba parada frente de una casa. Tenía una vestida roja y muy bien maquillada y esperaba a los clientes. De su cara paresia de que ellas estaba desesperada, cuando cerque a ella no vio mi cara, la pregunte cuanto cobraba, me dijo 150 pesos. Pregunte quiere salir connmigo afuera de este burdel? Me dijo ‘no puedo salir de este lugar, es mi área y además no me dejan salir de aquí, si quieres hacer algo solo en esta

⁴ Francine, Pickup, ‘*More words but no Action? Forced migration and trafficking of women*’ ‘Gender and Development’, vol. 6, No 1, Editado por Caroline Sweetman, Oxfam, marzo, 1998.

casa'. Entonces sentí que esta mujer es resguardada por la madame por eso ella no sale. Como la información que tenía hay muchas mujeres que de este burdel salen con los clientes, como Tania me dijo piense que ella no es una mujer independiente. Inmediatamente la pague 150 pesos, y la lleve a dentro de la casa. La muchacha me dijo para pagar el dinero a la señora, yo la pagué, y me llevó a una cabina. Cuando lleguemos a la cabina la muchacha me preguntó para tomar alcohol pero yo rechace y la dije yo no quiero nada de ella solo quiero hablar con ella. Empecé a hablar con ella, y la pregunte porque ella esta aquí, cuando pregunte eso, ella fue muy triste y me pregunto porque quiere saber eso. Dije solo quiero saber por mi curiosidad. Ella empezó a fumar y me dijo 'mi historia comienza en mayo de 2001, cuando mis padres migraron a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez para buscar un trabajo y una vida pacifica. Me dijo cuando nosotros no pudimos cultivar a nuestro tierra mi padres decidieron para migrar, y cuando lleguemos a esta ciudad nosotros vivimos en el zócalo de la ciudad para algunos días. Mi padre no hablaba español, y como que por eso el encontró un trabajo. Nosotros estuvimos casi 15 días sin trabajo y algunos días dormimos sin comida. Para encontrar un trabajo un día mi hermano menor que tenía 12 años salió un día y después el no regreso. Hasta una semana nosotros tuvimos nada mensaje de el, también no supimos nada a donde el fue. Pero, un día como en la noche una persona vino para hablar con mi padre, y el ofreció un trabajo para mi en la Ciudad de México, y le presentó como un agencia de trabajo que dijo el da trabajo en la ciudad de México y Estados Unidos.

Mi padre aceptó el trabajo y me dijo para salir con el en el día siguiente. Una vez que yo salí con el, lleguemos a esta ciudad, y me obligo a trabajar con esta señora. Cuando pregunte por el trabajo lo que me prometió, me dijo que el pago 15,000 pesos a mi padre y me compró para trabajar como sexo servidora, y me dijo cuando regresaré estos dinero puedo salir de aquí', así que después me obligo a trabajar aquí. Hace dos años estoy trabajando en este lugar y en este lugar no tengo nada de mi, también mi cuerpo no es mío. Tengo que seguir la señora que me diga. Diariamente tengo que llevar casi 8 clientes y por cada cliente la señora me paga solo 20 pesos. Cuando enfermó también no puedo salir a medico porque la dueña no me deja a salir. Además, cuando la señora no esta satisfecha en mi trabajo me viola físicamente y muchas veces no me da la comida. Así que la señora me trata como una burra. No solo yo aquí, hay muchas mujeres como mi que ingresaron aquí'.

Como la Tania, hay miles de mujeres en esta zona roja que fueron traficadas y están trabajando como sexo servidora. En casos de estas mujeres podemos ver que no solo la pobreza y desempleo que esta provocando el problema de tráfico de mujeres en México, también el desplazamiento por el conflicto agrario de 1994 causando a este tipo de problema. Como la Tania, la mayoría de las mujeres de esta zona roja son menores de edad. Podemos encontrar las muchachas de 11 años que fueron traficada y realizando el trabajo como sexo servidora. Durante de la platica con Tania y con otras mujeres encontramos que cuando una muchacha pase mas de 25 años, la madame no quiere resguardar mas en el burdel, porque para ella, esta mujer como una vieja. Además, los clientes no prefieren a una mucha adulta. En este tiempo, la madame dice la mujer que salga de burdel y buscar su vida. Es decir, en este tipo de negocio *el envejecimiento* no acepta.

Conclusión

Las mujeres se enfrentan a la desigualdad en todas partes, y comienza desde nacimiento o aún antes. Son abortadas y asesinadas desde niñas, y si logran sobrevivir, entonces, crecen en una ambiente de discriminación y abuso, son menos alimentadas que sus hermanos, se las hace trabajar más fuerte, con poca o ninguna educación y negadas a la asistencia médica. Y si llegan a la adolescencia, son forzadas a casarse pronto y a enfrentare el riesgo de muerte debido los embarazos tempranos. En realidad, la violencia se ha convertido en una parte de la vida de cada mujer en todas las sociedades. Cada mujer sabe a alguien que ha sido víctima de un episodio violento o si ella misma ha estado implicada en algún momento. Aunque en las últimas décadas las comunidades internacionales están trabajando arduamente para eliminar la discriminación y la violencia de género contra las mujeres, pero la evidencia demuestra que la violencia basada en el género contra las mujeres ha aumentado 50 por ciento de 1995 a 2000, más todavía la violencia en el tráfico de mujeres.

El tráfico de mujeres ha cruzado a través de situaciones sociales y económicas y se encaja profundamente en las culturas alrededor del mundo, donde millones de mujeres lo consideran como una manera de la vida. La violencia basada en el género y la explotación sexual incluyendo varias formas como, violación, la violencia doméstica, muerte de honor y el tráfico de mujeres conducen a un alto costo en la salud mental y física. El crecimiento de la violencia basada en el género y la explotación sexuales se reconocen como

preocupación importante de salud pública y una violación seria a los básicos derechos humanos. A pesar de que la muestra de estudio es pequeña y no puede ser una muestra representativa, en términos cuantitativas, sí lo es en el aspecto cualitativos, porque el análisis es evidencia de una situación grave, de un problema que existe en nuestra sociedad, donde podemos detectar cómo las mujeres continúan viviendo en una situación predominantemente hostil donde desarrollan sus propias estrategias de sobre vivencia, que hacen frente solas a una situación cotidiana. Esta situación exige una respuesta concentrada y comprensiva de la sociedad en el largo plazo, pues la doble o triple discriminación contra las mujeres y sobre todo en sociedades como la Mexicana las convierte en simples objetos, pues no pueden decidir sobre su ser y hacer porque la desventaja que tienen frente al hombre es, aún en este inicio de siglo, muy grande.

Bibliografía

1. Acharya, Arunkumar y Salas, Adriana Stevanato (2004), '*Preferencia de género y escasez de mujeres en la India*', Papeles de Población, No.48, México.
2. Allan Hall (1998), '*The Scotsman*', 25th August, 1998.
3. Beneria, Lourdes (1981), '*Accumulation, Reproduction and Women's role in Economic Development*', Boserup Revisited, Signs.
4. Chiarotti, Susana (2002), '*Trata de Mujeres: Conexiones y Desconexiones entre Genero, Migración y Derecho Humanos*' Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: Derechos Humanos y Trata de Personas en las America, CEPAL, Santiago de Chile, Noviembre.
5. Cunha, Jean, D (2002), '*Trafficking in persona: a gender and rights perspective*', Expert Group Meeting on 'Trafficking in women and Girls' New York, USA, 18-22 Noviembre.
6. Gloria Moreno-Fontes (2002), '*The Importance of considering Gender issue in Migration*' ILO Migration Branch, Geneva.
7. Gurung, Ganga (1998), '*Nepalese start to make a noise about sex trafficking*', Panos, Nepal.
8. Heyzer, Noeleen (2002), '*Combating Trafficking in women and children: A gender and Human Frame work*', presented in 'The Human Rights Challenge of

- Globalization: Asia-Pacific-US: The Trafficking in persons, Especially Women and Children' Honolulu, Hawaii.
9. ILO (International Labour Organization) (2001), *'Forced labor, Human Trafficking, Slavery Haunt us still'*, World of Work, No. 39.
 10. INEGI, Mexico 1999.
 11. Kelson, Gregory A y Delaet, Debra L (1999), *'Gender and immigration'*, MacMillan Press limited, London.
 12. Lagarde, Marcela (2001), *'Genero y Feminismo: Desarrollo humano y Democracia'*, Cuadernos Inacabados 25, Producción y realización: J.C. producción, España.
 13. Lagarde, Marcela (1993), *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Posgrado.
 14. Lamas, Marta (2000), *"La antropología feminista y la categoría 'género'"*, en Lamas, Marta (compiladora), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios de Género.
 15. Leacock, Eleanor y Helen Safa (1986), *'Women's work: Development and the Vision of labor by Gender'*, Nueva York, Bergin and Gravey.
 16. Marta Altolaguirre (2003), *'Rights of women of the Inter American Commission on Human Rights'*; United Nations special rapporteur.
 17. Molina, Fanny Polonia (1995), *'El tráfico de mujeres en América Latina'* www.alainet.org
 18. Mushakoji, Kinhide (2003), *'Trafficking, Migration, and Gender Insecurity'*, IMADR, Tokyo, Japon.
 19. Neelsen, John P (1991), *'Gender, Caste and Power in South Asia; Social status a Mobility in a Transitional Society'*, Manohar Publication, India.
 20. SIPAZ Report, 1998.
 21. Sen, Gita and Caren Brown (1987), *'Development, Crises and Alternative Visions: Third World Women's Perspectives'*, Nueva York, Monthly Review Press.

22. Tinker, Irene (1990), '*Persistent Inequalities: Women and World Development*', Nueva York, Oxford University Press.
23. United Nation General Assembly, 1997.